

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35871** *HUGO ENRIQUE GUTIÉRREZ COFRE*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000748 /2008 - Ejecución 0000072/2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Hugo Enrique Gutiérrez Cofre, en cuantía de 45.650,94 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 3 de diciembre de 2009.- M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria judicial.

**ID: A090089817-1**